



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

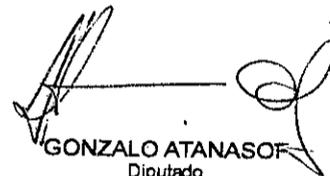
Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y/o por el organismo que corresponda, informe a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos:

1. Informes sobre los motivos por los cuales se realizó la saturación pública de información oficial como, por ejemplo, texto de desgrabaciones telefónicas, revelación de lugares de allanamiento y búsqueda, líneas de investigación, lugares de presunta privación ilegal de la libertad, etcétera, que anticiparon a la opinión pública y a los posibles autores del hecho sobre cada paso de la investigación.
2. Informe qué protocolos de investigación se utilizaron, si lo fueron para un secuestro extorsivo, para una privación de la libertad con fines de prostitución y/o trata de personas, para una privación de libertad para la venta de órganos, etcétera.
3. Sírvase informar quién fue el coordinador general de toda la investigación y, por ende, responsable de todas las decisiones operacionales destinadas al esclarecimiento de la desaparición de la niña Candela Rodríguez.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

4. Informe que otras fuerzas policiales o de inteligencia intervinieron en el caso y quién coordinó ese trabajo de colaboración interjurisdiccional.
5. Informe cuáles fueron las instrucciones de política criminal y operativa especial que, para este caso, recibió del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, explicando si las mismas fueron dadas en el marco de un comité de crisis y estando el Gobernador presente en todo momento.
6. Sírvase informar si existe vinculación entre el la aparición sin vida de Candela Sol Rodríguez y el crimen organizado en la Provincia de Buenos Aires.
7. Informe cuál es la Política Criminal destinada a combatir la Criminalidad Compleja y el Crimen Organizado en la Provincia de Buenos Aires.
8. Todo otro dato de interés que pueda aportar.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Que el secuestro seguido de muerte de Candela Rodríguez muestra en carne viva a una sociedad sin defensas.

Que el cuerpo sin vida de Candela, encontrado una semana atrás en la vera de la autopista del Oeste por una cartonera, abrió un sinfín de interrogantes y arroja muy pocas certezas.

A la fecha, hay seis personas detenidas por el crimen, pero aún no hay un autor material identificado, situación que implica que hay un homicida suelto.

Este homicidio pone de manifiesto que estamos frente a "un fracaso del sistema", tal como admitió Nieva Woodgate, jefe de los fiscales de Morón.

Allanamientos anticipados y sin éxito, la rapidez con la que se liberó el lugar donde se encontró el cuerpo, sumados a la amplia difusión de las llamadas extorsivas y las múltiples aristas que fue incorporando la investigación entorpecieron, sin dudas, parte del proceso. Pero, fundamentalmente, es de cuestionar la filtración de datos y el trabajo que desempeñaron las distintas fuerzas.

La forma en que se desarrollaron los acontecimientos que terminaron con la aparición de la pequeña Candela sin vida, hace necesario solicitar al Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, una explicación detallada a este Honorable Cuerpo sobre los todos los aspectos relacionados con las diferentes líneas de investigación, acciones que se desarrolló la Policía y aspectos judiciales de la causa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires